



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 234, fecha: viernes, 07 de Diciembre de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

3376

De conformidad con el artículo 326 y Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Junta de Gobierno Local, a resultas del nuevo organigrama del Ayuntamiento creado por la nueva relación de puestos de trabajo, ha adoptado por unanimidad de los miembros asistentes en sesión ordinaria celebrada el día veinte de noviembre de dos mil dieciocho el siguiente acuerdo:

Primero.- Modificar la composición de la Mesa de Contratación permanente del Ayuntamiento de Guadalajara, sustituyendo al actual Presidente de la misma, D. Fernando de Barrio Sastre, por D^a. Hortensia García Pérez, Jefa de Servicio de Contratación, Patrimonio y Compras.

Segundo.- Publicar la anterior modificación de la composición de la Mesa de Contratación en el Perfil del Contratante del ayuntamiento de Guadalajara y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Guadalajara, a 22 de noviembre de 2018. El Alcalde-Presidente